

México DF a 9 de septiembre de 2011

POSICIÓN DE AHF CON RESPECTO A LA SITUACIÓN EN LA CLÍNICA CONDESA

AIDS Healthcare Foundation (AHF) ha apoyado, apoya y seguirá apoyando clínicas para la atención médica de personas con VIH; brindando atención y consejería preventiva a personas con el más alto riesgo de adquirirlo; así como, programas para la detección oportuna de la infección por VIH. Estos programas se desarrollan en 20 países en diferentes regiones del mundo, incluyendo Latinoamérica y en especial México, en donde se incluye a la Clínica Condesa de la Ciudad de México desde 2009 a la fecha. Manifestamos nuestra más profunda preocupación por los hechos que se están suscitando en la Clínica Condesa, en especial nos alarma que desde hace 5 días, las autoridades directivas no están ejerciendo sus funciones, situación que pone en riesgo la calidad de la atención, la salud y la vida, de más de 7,000 personas con VIH, registradas como usuarias de éste Clínica.

Por lo anterior manifestamos lo siguiente:

- 1) Es urgente que se normalicen los servicios a los usuarios y que a la brevedad el equipo directivo retome sus funciones y responsabilidades para asegurar que la calidad de atención no se vea afectada.
- 2) No creemos que los sindicatos de las instituciones de salud tengan entre sus funciones decidir las prioridades y programas de salud, ni la forma de operarlos, ya que estos deben basarse siempre en datos epidemiológicos, evidencias científicas y buenas prácticas internacionalmente reconocidas y documentadas, que en su conjunto generen respuestas eficientes y eficaces ante problemáticas tan complejas como el VIH-Sida.
- 3) Las personas transgénero y/o privadas de su libertad, tienen el mismo derecho que cualquier otro ciudadano mexicano de recibir atención a su salud, derecho amparado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo tanto negarles estos servicios o promover que se les excluya de los mismos, es una clara manifestación discriminatoria, que viola la Leyes sobre Discriminación vigente en México e incluso las garantías individuales expresadas en la Carta Magna.
- 4) AHF apoya el desarrollo de la Investigación Operativa, empleada como una herramienta de mejora continua de la calidad de los servicios de atención médica, las instituciones de salud que desarrollan investigación y generan proyectos operativos tendientes a mejorar sus propios servicios, al corto, mediano y

largo plazo impactan positivamente en la calidad de la atención y salud de sus pacientes.

5) Es necesario realizar mayores esfuerzos y ajustes para garantizar la confidencialidad de los usuarios de la Clínica Condesa, limitando el acceso a personas ajenas a los servicios que se ofrecen en la Clínica. Por lo que es pertinente que los asuntos sindicales que no tienen relación con los servicios que se brindan por la propia clínica de VIH, se lleven a cabo en un lugar más apropiado y externo a la clínica, que no violente la confidencialidad de los usuarios, ya que esto puede constituir una limitante para el acceso a los servicios de salud sobre todo de aquellos que regularmente han sido discriminados y estigmatizados en otras instituciones y centros de salud.

6) Las Buenas Prácticas internacionalmente efectivas recomiendan que las funciones de Coordinación de los Programas de VIH/Sida y los de Atención se desarrollen de forma armónica e integrada. Por lo que es acertado el hecho de que la Coordinación del Programa de VIH/SIDA del Distrito Federal, continúe trabajando junto a las acciones de atención como hasta ahora.

7) Por la opinión de algunos de los usuarios de la clínica, sabemos que una proporción importante del personal sindicalizado que trabaja en la clínica Condesa está sensibilizado al tema de VIH/SIDA y quiere seguir brindando un servicio de calidad, desafortunadamente una minoría de estos trabajadores han apoyado o solicitado a su líder seccional, tomar medidas que no contribuyen a mejorar la calidad de la atención de los usuarios de la Clínica Condes. La Calidad de los Servicios de Salud siempre debe ser basada o centrada en el Usuario y en las necesidades del usuario.

El día martes 6 de septiembre, solicitamos audiencia con el Diputado Marco Antonio García Ayala, Líder Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud, para expresarle nuestra preocupación y postura; dado que no hemos recibido respuesta y ante la urgencia y riesgo de deterioro de la atención, hemos decidido hacer pública nuestra posición y circularla de la manera más amplia posible

ATENTAMENTE

Dra. Patricia Campos, Directora de la Oficina de AHF para América Latina

Dr. Galileo Vargas, Coordinador de Atención Médica para América Latina

Lic. Jorge Bedoya, Coordinador de Prevención

Dr. Jorge Saavedra, Embajador para Asuntos Internacionales de AHF